



# CLUB TAEKWONDO MURCIA

El Club Deportivo Taekwondo Murcia está inscrito en el registro de entidades deportivas de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, con nº de registro:2166, es un club reconocido por la Federación Española de Taekwondo, cuyo objetivo es la difusión y la práctica del Taekwondo. Se rige por los estatutos básicos de la Comunidad de Murcia, y estatutos internos de funcionamiento del Club.

## Obligaciones:

1. Tener licencia federativa anual.
2. Entrenar con material homologado, Dobok (traje de entrenamiento), así como tener las protecciones reglamentarias para la práctica de este arte marcial, en las clases de combate.
3. Deberá cumplir la normativa de conductade utilización de las instalaciones Municipales y las del Club (si no se cumple se pondrán en conocimiento de la Delegación de Deportes y el Club para tomar las medidas pertinentes).
4. **PAGOS:** Los pagos se realizarán al club en efectivo o por domiciliación bancaria, una vez pagada la cuota pasarán a ser ABONADOS o DEPORTISTAS del Club.
  - No se devolverá la cuota por la no asistencia a la actividad a no ser que sea por causa justificada.
  - La cuota incluye una parte voluntaria, que da derecho a participar en actividades organizadas por el club, entrenamientos de competición, exhibiciones, campeonatos, así como un seguro de accidente deportivo individual.
  - Los pagos no serán devueltos por causas ajenas al club. No se reserva plaza, la falta injustificada de un mes, conllevará la pérdida de la misma.

## Normativa:

- Al comenzar la actividad se les hará entrega de toda la documentación y las normas de funcionamiento.
- Los ABONADOS Y DEPORTISTAS del CLUB FEDERADOS podrán participar en los campeonatos y eventos que programe la Federación o el Club.
- **El club no se hace responsable de las posibles lesiones deportivas producidas durante los entrenamientos de los no federados.**
- La **licencia federativa** se tramitará al iniciar la actividad, (máximo 30 días) y será entregada por el Club en cuanto la Federación la entregue al club lo que pueden tardar algún tiempo.

## Autorizaciones:

Se autoriza la utilización de datos personales para trámites administrativos con la Federación así como de gestión interna del Club (los datos no serán cedidos a otras personas ajenas o entidades).

Se autoriza a la utilización de imágenes o vídeos sin ámbito comercial para ser utilizados en la página web del Club, RRSS, grupos de Whatsapp, Facebook, así como salir en distintos medios de comunicación.

## Canales de información:

A través de tableros informativos en cada pabellón, blogs del Club, página web, grupos de Whatsapp, ([www.clubtaekwondomurcia.es](http://www.clubtaekwondomurcia.es)), <https://taekwondomolina.blogspot.com>

clubtaekwondomurcia.molina@gmail.com así como de manera puntual a través de e-mail y tlf.

## Exámenes de cinturón:

El club tiene establecido dos exámenes de paso de cinturón en Diciembre/Enero y Junio para aquellas personas que cumplan los requisitos establecidos.

El club está autorizado a examinar hasta cinturón negro 3ºDan. Los exámenes se realizarán dentro del Club.

## Licencia Federativa:

Vigente un año natural, da derecho a un seguro médico y en caso de accidente ser atendidos al realizar un parte en la Federación por parte del accidentado por Clínicas y Hospitales privados concertados. De igual forma solo los deportistas federados pueden obtener el Cinturón Negro reconocido por la F.E.T (Federación Española de Taekwondo) y W.T.F (World Taekwondo Federation) o lo que es lo mismo por la institución nacional y el ámbito mundial, y para ello deben estar respaldados por todos los grados menores y licencias federativas correspondientes..

## Cup de grado:

Carné de grado que le indica el nivel en que se encuentra según la programación en la actividad.

## Declaración de no tener enfermedad o riesgo para la realización de la actividad física:

**El deportista en caso de menor el padre o madre acredita que no tiene conocimiento que tenga algunopatología que le impida realizar la actividad con riesgo para su salud, si tuviera cualquier patología como asma, diabético u otra, será transmitida en esta hoja a los responsables de la actividad para su conocimiento y previsión.**

Firmado Deportista o en caso de menor de edad Madre o Padre:

**Nombre del deportista:**

**Nombre y Apellidos Madre/  
Padre del Deportista menor:**

**DNI:**

**Fecha:**

**Firma:**

Devolver firmado obligatoriamente



**TEMPORADA:**

**NOMBRE DEPORTISTA:**

**DIRECCIÓN:**

**POBLACIÓN:**  **TELÉFONO:**

**F. NACIMIENTO**  **EDAD**

**D.N.I:**  **CINTURÓN:**

**NOMBRE MADRE/ PADRE o TUTOR**

**EMAIL:**

**OBSERVACIONES: (ENFERMEDADES, LESIONES, ETC..)**